

# ¿Qué logran nuestros estudiantes en Ciudadanía?

**6.º grado de primaria**

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>	<b>Pág.</b>
1. Aspectos generales .....	3	
2. ¿Cómo evalúa la EM en Ciudadanía? .....	4	
3. ¿Qué logran los estudiantes de 6.º grado de primaria en Ciudadanía a nivel nacional? .....	6	
4. Niveles de logro de 6.º grado de primaria en Ciudadanía .....	7	
5. Logros, dificultades y sugerencias.....		10
6. Desafíos para la construcción de la ciudadanía en la escuela .....		29

Estimado docente:

Reciba un cordial saludo y mi más sincero reconocimiento por la labor que realiza a diario para promover el desarrollo integral de sus estudiantes.

Somos conscientes de que la educación es la piedra angular de una sociedad, porque a través de ella transformamos a los niños y las niñas en ciudadanos con los conocimientos necesarios para hacer realidad sus proyectos de vida y contribuir a mejorar su entorno.

A fines de 2018, el Ministerio de Educación realizó a nivel nacional la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral de Estudiantes (EM) con el fin de obtener información sobre los aprendizajes logrados en ciertos grados y áreas curriculares. Estas evaluaciones son una herramienta muy valiosa que utiliza el sistema educativo para monitorear, a lo largo de los años, cómo se desarrollan los aprendizajes de nuestros estudiantes y en qué medida estamos asegurando su derecho a acceder a una educación de calidad.

Le hacemos llegar los resultados con el fin de que pueda usted utilizar este informe como un documento que oriente su labor educativa y le ayude a analizar qué prácticas pedagógicas pueden ayudar a mejorar las competencias de los escolares.

El futuro de los estudiantes está en nuestras manos. Juntos podemos alcanzar el sueño de ser una nación en la cual todos tengamos las mismas oportunidades.

Atentamente,

Flor Pablo Medina

Ministra de Educación

# 1. Aspectos generales

## ¿Qué es la EM?

La EM es una evaluación que el Ministerio de Educación aplica en una muestra de escuelas públicas y privadas con el propósito de conocer qué y cuánto han aprendido los estudiantes peruanos en ciertas áreas y/o competencias del currículo.

## ¿Qué se evaluó en la EM de sexto grado de primaria?

En 6.º grado de primaria, se realizó la evaluación de Ciudadanía que corresponde a la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, la cual pertenece al área de Personal Social.

## ¿Cómo se evaluó en la EM de sexto grado de primaria?

Dada la complejidad del desarrollo de la competencia de Ciudadanía, en la EM de sexto grado de primaria, además de una prueba, se emplearon diversos instrumentos de medición tales como el cuestionario de actitudes, el cuestionario de dilemas ciudadanos y el cuestionario de factores asociados. También, se realizó un estudio cualitativo sobre oportunidades de aprendizaje para la formación ciudadana. El presente informe constituye el primero de otros que, en suma, brindan una mirada amplia e integral sobre qué y cómo han aprendido nuestros estudiantes.

## ¿Para qué deben usarse los resultados de la EM?

Los resultados de la EM ofrecen un diagnóstico de los aprendizajes en ciudadanía de los estudiantes de 6.º grado de primaria. A partir de este diagnóstico, es necesario tomar decisiones e implementar las estrategias necesarias para superar las dificultades y alcanzar los aprendizajes esperados para que todos los estudiantes concluyan satisfactoriamente su educación primaria. Los resultados también son útiles para orientar los procesos de reflexión y las prácticas pedagógicas de los docentes de los ciclos III y IV. Debido a que el aprendizaje es un proceso continuo, los resultados de 6.º grado de primaria no reflejan los esfuerzos realizados en un solo año, sino que evidencian principalmente las oportunidades de aprendizaje que los estudiantes han tenido hasta ese momento.

## 2. ¿Qué evalúa la EM en Ciudadanía?

Con el objetivo de evaluar de una manera integral esta competencia, la EM en Ciudadanía considera una prueba, tres cuestionarios y un estudio cualitativo.



### I. Prueba

La prueba se construyó sobre las capacidades, conocimientos y contextos señalados en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). Estos fueron evaluados a través de preguntas de opción múltiple y de preguntas abiertas con distintos niveles de complejidad.

#### CAPACIDADES

- > Construye normas y asume acuerdos y leyes.
- > Interactúa con todas las personas.
- > Maneja conflictos de manera constructiva.
- > Delibera sobre asuntos públicos.
- > Participa en acciones que promueven el bien común.



#### CONOCIMIENTOS

- > Sistema democrático
- > Estructura política del Estado peruano
- > Doctrina de los derechos humanos y cultura de paz
- > Interculturalidad y legitimidad de las diferencias

#### CONTEXTOS

- > Escolar
- > Familiar
- > Local
- > Nacional / Regional





## II. Cuestionario de actitudes

Es un conjunto de preguntas que recogen información sobre las actitudes que han formado los estudiantes, en interacción con las demás personas, con respecto a temas relevantes para la ciudadanía.

Se indagó en las actitudes vinculadas con:

- El voto
- La participación política
- Las diferencias sociales y culturales (la diversidad)
- Los derechos de las personas (la igualdad)



## III. Estudio cualitativo

A través de la aplicación de un conjunto de instrumentos, se recoge información sobre las oportunidades de aprendizaje que tienen los estudiantes para desarrollar las capacidades evaluadas en la prueba.

Con este estudio se indaga también en las concepciones de los estudiantes, los docentes y los directivos sobre ciudadanía.

¿Cómo se recoge la información?

Entrevistas a estudiantes, docentes, directores y padres de familia

Grupos focales con estudiantes, docentes y padres de familia

Observación de clases

Observación de jornadas escolares

## V. Cuestionario de factores asociados

A través de un conjunto de preguntas, se recoge información sobre las características de los estudiantes y de sus escuelas para analizar, en función de ellas, los resultados de los estudiantes en la prueba y en los otros instrumentos de la evaluación.



## IV. Cuestionario de dilemas

Es un instrumento que explora la elección de los estudiantes, entre dos opciones planteadas en situaciones problemáticas de la vida ciudadana que presentan un conflicto de valores.

Frente a estas situaciones, los estudiantes establecen un juicio, optan por una vía de acción y sustentan la razón de su elección.

### 3. ¿Qué logran los estudiantes de 6.º grado de primaria en Ciudadanía a nivel nacional?

Las siguientes tablas muestran los resultados de los estudiantes de 6.º grado de primaria en Ciudadanía en la EM 2018. Para una mejor comprensión, estos resultados deben interpretarse considerando las descripciones de los niveles de logro (páginas 7, 8 y 9).

**Tabla 2.1** Resultados de Ciudadanía en 6.º grado de primaria en la EM 2018, a nivel nacional

Niveles de logro	Porcentaje
Satisfactorio	33,5 %
En proceso	37,9 %
En inicio	21,2 %
Previo al inicio	7,4 %
<b>Total</b>	<b>100,0 %</b>

**Tabla 2.2.2** Resultados de Ciudadanía en 6.º grado de primaria según sexo (en porcentajes)

Niveles de logro	Sexo	
	Hombre	Mujer
Satisfactorio	29,7 %	37,3 %
En proceso	38,5 %	37,3 %
En inicio	23,4 %	19,0 %
Previo al inicio	8,4 %	6,4 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

En general, se espera que la mayoría de los estudiantes logren el nivel Satisfactorio y que un menor número se ubique en los niveles En inicio y Previo al inicio. Además, no deberían existir grandes diferencias entre los resultados de los hombres y de las mujeres.

## 4. Niveles de logro de 6.º grado de primaria en Ciudadanía

En la EM los resultados de los estudiantes se presentan mediante niveles de logro. Según sus respuestas en la prueba, los estudiantes de 6.º grado de primaria se ubican en uno de cuatro niveles: Satisfactorio, En proceso, En inicio o Previo al inicio.

Los niveles de logro describen los aprendizajes que los estudiantes demuestran al resolver las preguntas de la prueba. Dichas descripciones guardan estrecha relación con los aprendizajes definidos en el CNEB. El nivel Satisfactorio de 6.º grado de primaria refleja los aprendizajes esperados para la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común* al término del ciclo V de la Educación Básica Regular (EBR).

Se debe tener en cuenta que los niveles de logro son inclusivos. Por ejemplo, los estudiantes ubicados en el nivel Satisfactorio también logran los aprendizajes descritos en los niveles En proceso y En inicio.

### Nivel Satisfactorio

33,5 % de los estudiantes a nivel nacional logró los aprendizajes esperados.

Los estudiantes de este nivel, además de lograr los aprendizajes de los niveles En proceso y En inicio, identifican casos de vulneración de normas en la escuela incluso en situaciones en que la vulneración no es evidente ni explícita. Reconocen que todas las personas deben ser respetadas porque son iguales, tienen la misma dignidad, y poseen los mismos derechos y deberes. Además, a partir del reconocimiento de la dignidad de las personas, valoran la importancia de realizar actos de solidaridad que pueden implicar un compromiso personal y justifican la importancia de participar en actividades relacionadas con el bien común (representación política o vigilancia ciudadana) en diversos contextos (escolar, local y nacional).

Resuelven situaciones hipotéticas de conflicto teniendo en cuenta principios democráticos. Identifican las diferencias entre asuntos públicos y privados incluso en situaciones que requieren conocer el funcionamiento de las instituciones. Reconocen que tienen el derecho y la facultad para justificar sus puntos de vista frente a los otros, incluyendo situaciones en las que deben hacerlo ante una autoridad (sea el docente o los padres).

Específicamente, los estudiantes de este nivel logran:

- > Identificar mecanismos para el establecimiento democrático de acuerdos y normas así como para la solución de conflictos interpersonales (negociación, diálogo, etc.)
- > Justificar el respeto de los derechos de todas las personas a partir de los principios de libertad e igualdad, y de medidas que permiten generar las mismas oportunidades para todas las personas en función de sus características o necesidades (equidad)

- > Justificar la importancia de participar activamente en acciones por el bien común de la escuela y la comunidad, como aquellas relacionadas con el cuidado de los recursos naturales
- > Identificar situaciones de discriminación, incluso cuando estas se refieren a creencias o prácticas culturales (religión, género, entre otros)
- > Reconocer que los asuntos públicos deben ser de interés de todos y que tanto las personas como los medios de comunicación tienen puntos de vista sobre estos asuntos basados en sus intereses
- > Justificar sus opiniones mediante argumentos, incluso en aquellos casos en los que su punto de vista sea discrepante con el de la autoridad
- > Describir las características principales de un sistema democrático, como la de sus instituciones, procedimientos y normas

*El nivel Satisfactorio describe lo que todo estudiante peruano debería lograr al finalizar el sexto grado de primaria. No constituye un nivel destacado o de excelencia.*

## Nivel En proceso

37,9 % de los estudiantes a nivel nacional se encuentra en este nivel.

Los estudiantes de este nivel, además de lograr los aprendizajes del nivel En inicio, identifican casos de vulneración de normas en la escuela cuando estos son explícitos (como las burlas). Reconocen la importancia de respetar los derechos de las personas relacionados con necesidades básicas (educación, salud o alimentación) en situaciones que los vinculan con personas cercanas (amigos, vecinos o familia) o en eventos que pueden ocurrirles a ellos mismos. Además, reconocen que los conflictos interpersonales pueden ser causados por el incumplimiento de un derecho. Asimismo, reconocen la importancia de realizar actos de solidaridad frente a situaciones de necesidad (como la pobreza), y de participar en actividades relacionadas con el bien común para solucionar o prevenir problemas en contextos escolares y de la comunidad.

Específicamente, los estudiantes de este nivel logran:

- > Justificar el respeto a los derechos de todas las personas basándose en la solidaridad, la empatía o la ayuda mutua
- > Identificar la denuncia ante una autoridad de la escuela o la localidad como una vía de solución a un conflicto interpersonal

- > Reconocer la necesidad de organizarse y realizar acciones de prevención frente a situaciones de riesgo en el contexto escolar y local
- > Identificar situaciones de discriminación cuando estas se refieren a rasgos físicos y formas de vestir
- > Reconocer la importancia de la información para tomar decisiones
- > Describir las funciones de algunas instituciones del Estado peruano

### Nivel En inicio

21,2 % de los estudiantes a nivel nacional se encuentra en este nivel.

Los estudiantes de este nivel identifican formas sencillas de resolver casos de violencia interpersonal en contextos cotidianos, como la disculpa o la denuncia ante una autoridad, en situaciones donde se cometen faltas evidentes e incuestionables (como la violencia física). También, reconocen la importancia de realizar acciones de solidaridad frente a situaciones de emergencia. Asimismo, reconocen la importancia de participar en actividades por el bien común frecuentemente realizadas en la escuela.

Específicamente, los estudiantes de este nivel logran:

- > Identificar la queja ante una autoridad como una vía de solución a un conflicto interpersonal cuando este ocurre en contextos cotidianos como el aula, la escuela y la familia
- > Reconocer la importancia de participar en actividades de la escuela, como la elección del delegado de clase, del Municipio Escolar o en la realización de simulacros, siempre que estas actividades se presenten de forma directa y sencilla
- > Identificar instituciones del contexto escolar y local como el Municipio Escolar o la DEMUNA

### Nivel Previo al inicio

7,4 % de los estudiantes a nivel nacional se encuentra en este nivel.

Los estudiantes de este nivel no lograron los aprendizajes necesarios para estar en el nivel En inicio.

*Es indispensable brindar una atención especial a los estudiantes que se ubican en los niveles En inicio y Previo al inicio. Este grupo de estudiantes requiere que los docentes les ofrezcan un acompañamiento más cercano para conseguir la mejora de sus aprendizajes.*

## 5. Logros, dificultades y sugerencias

En esta sección, se presentan algunos hallazgos acerca del desarrollo de los aprendizajes mostrados en la prueba de Ciudadanía del área de Personal Social. Estos hallazgos recogen un conjunto de evidencias acerca de los logros y las dificultades que tuvieron los estudiantes al responder las preguntas de la prueba, además de algunos datos de los otros componentes de la EM 2018 en Ciudadanía (cuestionario de dilemas ciudadanos, cuestionario de actitudes, estudio cualitativo y cuestionario de factores asociados). Esta información puede ser un insumo útil para formular hipótesis que permitan explicar los logros y dificultades de los estudiantes. De igual manera, puede servir para reflexionar sobre las oportunidades de aprendizaje que brindan las escuelas, tanto en las sesiones de aprendizaje como a través de las dinámicas institucionales, y tomar decisiones para la mejora de los aprendizajes.

### Hallazgo 1

**Los estudiantes de 6.º grado de primaria están familiarizados con la existencia del Municipio Escolar y reconocen su importancia. Sin embargo, no identifican esta organización como un espacio de participación para la toma de decisiones de la escuela.**

Según lo establecido en el CNEB, los estudiantes de sexto grado deberían ser capaces de deliberar sobre asuntos públicos, participar en la construcción y evaluación de acuerdos, argumentar sus puntos de vista y considerar las características e intereses de sus compañeros. Asimismo, se espera que los estudiantes expliquen y evalúen los mecanismos de participación estudiantil, y las acciones que desarrollan sus representantes estudiantiles.



*En el Cuestionario de factores asociados de la EM 2018, más del 67 % de estudiantes de 6.º grado de primaria afirma que en su escuela se realizan elecciones para el Municipio Escolar.*

De acuerdo con los resultados de la prueba, los estudiantes que se ubican en el nivel Satisfactorio son capaces de identificar razones que sustenten la importancia de participar en la organización estudiantil, incluso cuando esta no se formula de manera explícita, tal como ocurre en el Ejemplo 1. En cambio, los estudiantes ubicados en el nivel En proceso, tienen mayores posibilidades de responder con acierto solo cuando la situación planteada en la pregunta presenta explícitamente argumentos en favor de la participación, lo cual se evidencia en el Ejemplo 2. Estos aprendizajes constituyen un reto para los estudiantes ubicados en los niveles En inicio y Previo al inicio. Cabe resaltar que, cuando las preguntas hacen referencia a la participación de los estudiantes en la toma de decisiones en la escuela, estas resultan difíciles incluso a los estudiantes del nivel Satisfactorio. Esto último se evidencia en el Ejemplo 3.

A continuación, se presentan y analizan ejemplos de preguntas que permiten comprender algunos logros y dificultades de los estudiantes relacionados con la participación ciudadana.

### Ejemplo 1

En la escuela donde estudian Luisa y Mario, el Municipio Escolar invita a los estudiantes a formar equipos de trabajo que ayuden a identificar problemas que tienen que enfrentar en la escuela. Mario tiene interés en participar, pero al mismo tiempo no está muy convencido de hacerlo.

¿Debería participar Mario?

- a Sí, porque así se compromete con los asuntos que afectan a todos en la escuela.
- b Sí, porque es la manera más rápida de tener aceptación entre sus compañeros.
- c No, porque los asuntos que no lo afectan directamente no son su problema.
- d No, porque la solución de los problemas de la escuela es tarea de los profesores.

#### Ficha técnica

Capacidad: Participa en acciones que promueven el bien común.

Respuesta correcta: a

Nivel de logro:  
Satisfactorio

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Para responder correctamente esta pregunta, es necesario que los estudiantes valoren la participación en el Municipio Escolar y sustenten esa valoración a partir de su reconocimiento del Municipio como un espacio de compromiso con el bienestar de todos (62,3 %). Para ello, los estudiantes deben responder a partir de su valoración personal. Probablemente, esto contribuye con el grado de dificultad que ubica a esta pregunta en el nivel Satisfactorio.

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron correctamente?

Los estudiantes que marcaron la alternativa "b" (24,3 %) eligen una respuesta cuya afirmación podría evidenciar que no entienden o no le encuentran sentido a la función de representación del Municipio Escolar. Por otro lado, es probable que los estudiantes que eligieron la alternativa "c" (4,9 %) no se identifiquen con la problemática de su escuela ni consideren que los asuntos públicos sean su problema. En el caso de los estudiantes que eligieron la alternativa "d" (8,4 %), es probable que solo reconozcan a las autoridades (y no a sí mismos) como ciudadanos con capacidad para resolver problemas.

#### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Las dificultades expresan una escasa valoración del Municipio Escolar en las instituciones educativas. Probablemente, las experiencias acerca del funcionamiento del Municipio Escolar no involucren la participación de los estudiantes en la toma de decisiones y, por eso, no sea reconocido como un espacio democrático en la escuela.



En el *Cuestionario de factores asociados de la EM 2018*, más del 40 % de estudiantes de 6.º grado de primaria señala que no se realizan asambleas de estudiantes, mientras que más del 80 % señala que se organizan concursos de matemática, poesía, etc. De igual manera, alrededor del 90 % de los estudiantes afirma que se realizan desfiles o marchas y competencias deportivas. Estas cifras muestran cuáles son las actividades que son priorizadas en las escuelas, lo cual podría reflejar la valoración que se le asigna a cada una de estas.

## Ejemplo 2

Fiorella ha sido elegida como representante de su salón en el Municipio Escolar. Ella considera que es muy importante participar del Municipio Escolar porque así tendrá la posibilidad de contribuir con el bienestar de sus compañeros en la escuela.

¿Es importante participar en el Municipio Escolar? ¿Por qué?

- a Sí, porque podrá dar a conocer y defender los intereses y las necesidades de sus compañeros.
- b No, porque asumirá un rol que en la práctica le permitirá hacer muy poco por sus compañeros.
- c Sí, porque podrá comunicar a sus compañeros las decisiones que toman las autoridades.
- d No, porque asumirá un rol que sólo servirá para que ella obtenga beneficios de las autoridades.

### Ficha técnica

Capacidad: Participa en acciones que promueven el bien común.

Respuesta correcta: a

Nivel de logro: En proceso

## ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Para responder correctamente, los estudiantes deben elegir una razón que evidencie que entienden cómo un Municipio Escolar puede contribuir con la convivencia democrática en la escuela (79,7 %). Cabe resaltar que, a diferencia del Ejemplo 1, en este caso el enunciado plantea de manera explícita una justificación que se fundamenta en el bienestar de sus compañeros.

## ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron correctamente?

Los estudiantes que marcaron la alternativa "c" (16,3 %) asocian el Municipio Escolar con un rol pasivo, ya que se lo identifica como un transmisor de las decisiones tomadas por quienes sí ejercen poder en la escuela. Los estudiantes que marcaron la alternativa "b" (1,8 %) niegan el poder de la participación estudiantil para beneficiar a la comunidad escolar. Esto es preocupante, pues se estaría negando una característica esencial de la ciudadanía y la democracia. Por otro lado, quienes optaron por la alternativa "d" (2,1 %) manifiestan desconfianza hacia quienes asumen el liderazgo de la organización estudiantil, mostrando también, en este caso, desconfianza hacia la efectividad de los mecanismos democráticos de participación.

### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Es probable que las respuestas de los estudiantes estén basadas en las experiencias de gestión de los municipios escolares de sus escuelas. En ese sentido, es necesario que directivos y docentes revisen cómo se viene implementando el funcionamiento del Municipio Escolar. Evaluar si es suficiente con la experiencia del sufragio o si es necesario que los estudiantes tengan la oportunidad y la responsabilidad de tomar decisiones en la escuela.

Otro aspecto a evaluar es el referido a las prácticas empleadas en las campañas previas a la elección del Municipio Escolar. En este punto, cabe preguntar si durante las elecciones estudiantiles se llevan a cabo prácticas poco honestas: como entregar pequeños obsequios para obtener el voto del electorado o hacer promesas cuyo cumplimiento está fuera del alcance de la organización estudiantil.



A partir de la observación de la dinámica institucional en distintas escuelas del país, en el marco del estudio cualitativo que forma parte de la evaluación en Ciudadanía, se ha encontrado que en algunos casos los directivos y docentes establecen requisitos para la postulación de los estudiantes como candidatos en las elecciones estudiantiles. Entre estos requisitos, se encuentra una constancia de buen rendimiento y buen comportamiento que debe ser emitida por el director de la institución educativa. Con esa medida, son los directivos (y/o los docentes) los que determinan quiénes pueden ser los representantes estudiantiles. Acciones como esta tergiversan la función del Municipio Escolar como espacio para la educación ciudadana y la formación de sujetos autónomos, porque le quitaría a los estudiantes la responsabilidad de decidir.

### Ejemplo 3

Las instituciones educativas establecen formas de participación a través de las cuales los estudiantes pueden manifestar su punto de vista y formar parte de las decisiones que se toman en su escuela.

¿Cuál de las siguientes alternativas es una forma de participación de los estudiantes en la toma de decisiones de sus instituciones educativas?

- a La participación de los estudiantes como representantes en el Municipio Escolar.
- b La participación de los estudiantes en una visita guiada a la municipalidad distrital.
- c La participación de los estudiantes al contestar preguntas sobre los temas de las clases.
- d La participación de los representantes estudiantiles en un concurso nacional de debates.

#### Ficha técnica

Capacidad: Participa en acciones que promueven el bien común.

Respuesta correcta: a

Esta pregunta no fue requerida para lograr el nivel Satisfactorio.

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Los estudiantes que responden adecuadamente esta pregunta (37,3 %) pueden reconocer un mecanismo escolar de participación estudiantil. En este caso, identifican al Municipio Escolar como un espacio en el que los representantes estudiantiles opinan y participan en la toma de decisiones en la escuela.

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron correctamente?

Los estudiantes que no respondieron esta pregunta correctamente asumen que la participación se trata de formar parte de una acción: asistir a una visita (alternativa "b"; 11,2 %) o intervenir en un concurso de debates (alternativa "d"; 17,1 %). Estos estudiantes pasan por alto que en la pregunta se hace referencia específica a la toma de decisiones en la escuela y no a cualquier otra forma de participación. Los estudiantes que marcaron la alternativa "c" (34,3 %) consideran que responder las preguntas que los profesores realizan en clase es una forma de participación estudiantil. Cabe resaltar que, incluso los estudiantes ubicados en el nivel Satisfactorio, mostraron dificultades para responder adecuadamente. Por esa razón, este tipo de respuestas no fue requerido para el nivel Satisfactorio.

#### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Es probable que las respuestas de los estudiantes reflejen sus experiencias limitadas de participación en la escuela. Estas podrían estar restringidas a las actividades más formales dentro de los márgenes de las áreas de aprendizaje sin relación con problemáticas y acciones concretas que contribuyan con el bien común en la escuela. Otro aspecto que podría explicar la dificultad de esta pregunta es que probablemente los estudiantes no tienen ninguna o tienen pocas oportunidades para involucrarse activamente en procesos de deliberación o de implementación de acciones en conjunto o con docentes, padres de familia y/o directivos de la institución educativa.

### ¿Cómo fortalecer la participación de los estudiantes en las organizaciones estudiantiles para la toma de decisiones?

- Reflexione con los estudiantes sobre los espacios de participación que existen en la escuela. En la clase de Personal Social, analicen las características que deberían tener y compárenlos con el funcionamiento real de la organización estudiantil: las asambleas de aula o de delegados, el Municipio Escolar, el Consejo Escolar, la representación ante el Consejo Educativo Institucional (CONEI), entre otros.
- Incentive el involucramiento de todos los estudiantes en las problemáticas más importantes del contexto escolar. En las clases de Personal Social, desarrolle asambleas de aula que permitan la participación de los estudiantes en la reflexión sobre los problemas a resolver en la escuela y su priorización. Analicen cómo se desarrolla una asamblea y su importancia como espacio de participación en la toma de decisiones. Elaboren, en conjunto, la agenda y el acta de la asamblea.
- Promueva la participación de los estudiantes en la resolución de problemáticas de la escuela. Organice con ellos un plan de acción a corto plazo sobre un problema priorizado en la clase. Oriente la identificación de acciones que los estudiantes podrían realizar de manera autónoma y aquellas que deben ser gestionadas ante otras instancias de la escuela y fuera de ella: el Municipio Escolar, el CONEI, la UGEL, el Municipio distrital, etc. En conjunto, elaboren pronunciamientos, oficios, solicitudes, memoriales, entre otros.

**Hallazgo 2**

**Los estudiantes de 6.º grado de primaria reconocen que hombres y mujeres tienen los mismos derechos. Sin embargo, evidencian dificultades para elaborar razonamientos que justifiquen el cumplimiento de algún derecho basado en la realidad del contexto social peruano.**

Uno de los logros de aprendizaje esperado en los estudiantes de sexto grado, de acuerdo con el CNEB, es que reconozcan que todas las personas tienen los mismos derechos. También, se espera que establezcan relaciones con sus compañeros sin discriminarlos, respetando las diferencias y los derechos de cada uno de ellos.

Los resultados de la prueba de Ciudadanía muestran que los estudiantes que se ubican en el nivel Satisfactorio son capaces de identificar derechos, reconocer que estos corresponden a todas las personas y formular argumentos que demuestran su cumplimiento. Una evidencia de este logro de aprendizaje son las respuestas adecuadas presentadas en el Ejemplo 4. En contraste, los estudiantes ubicados en el nivel En proceso solo son capaces de identificar derechos relacionados con necesidades básicas.

Sin embargo, aún les resulta difícil formular ejemplos que demuestren que estos derechos se cumplen. Esto se evidencia en el Ejemplo 5 y en las respuestas parcialmente adecuadas del Ejemplo 4. Los aprendizajes relacionados con los derechos, constituyen un pendiente para los estudiantes que se encuentran en los niveles En inicio y Previo al inicio.

A continuación, se presentan y analizan preguntas que permiten comprender algunos logros y dificultades de los estudiantes.

**Ejemplo 4**

El Código de los Niños y Adolescentes es un documento que reúne las leyes relacionadas con el cumplimiento de los derechos del niño, niña y adolescente.

En nuestro país:

a. ¿Cuál es el derecho del niño que más se respeta? ¿Por qué?

---



---

**Ficha técnica**

Capacidad: Construye normas y asume acuerdos y leyes.

Respuesta adecuada: Propone un ejemplo de derecho y brinda una argumentación.

Nivel de logro: Satisfactorio

Respuesta parcialmente adecuada: Brinda un ejemplo de derecho sin argumentación.

Nivel de logro: En Proceso

**¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?**

Para responder correctamente la pregunta, los estudiantes deben identificar el derecho del niño que consideren más respetado en el Perú y, además, elaborar un argumento que justifique su respuesta.

Una respuesta considerada adecuada es aquella que cumple con plantear un derecho y justificar su elección (42,5 %). Los resultados de la prueba de Ciudadanía muestran que los estudiantes que se ubican en el nivel Satisfactorio son capaces de señalar un derecho y presentar un argumento basado en sus experiencias o en información sobre la realidad peruana. A continuación, se presentan algunos ejemplos de respuesta que cumplen con este criterio.

derecho a un nombre, porque cuando nacemos en nuestro partido hacen escribir que tengamos nuestro nombre

(Derecho a un nombre, porque cuando nacemos en nuestra partida hacen escribir que tengamos nuestro nombre).

El derecho a la educación porque hoy en día las autoridades apoyan a la educación.

(El derecho a la educación porque hoy en día las autoridades apoyan a la educación).

Una solución considerada parcial es aquella que cumple solo con algunos rasgos de las respuestas correctas. Estas respuestas, aunque incompletas, evidencian que los estudiantes se encontrarían próximos a alcanzar los aprendizajes esperados. En este caso, una respuesta es considerada parcial si solo cumple con mencionar un derecho sin justificarlo. Los estudiantes que se ubican en el nivel En proceso, mencionan distintos derechos pero tienen dificultades para elaborar argumentos que sustenten su elección (38,1 %). Cabe resaltar que, entre los más mencionados, se encuentran el derecho a la educación y el derecho a la salud.

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron correctamente?

Los estudiantes que presentan respuestas inadecuadas (15,4 %) no logran mencionar un derecho ni plantear una justificación a su respuesta. Un tipo de respuesta inadecuada es aquella que manifiesta afirmaciones generales sobre los derechos sin que se reconozca alguno en específico. Por ejemplo:

es que todo tenemos el mismo derecho

(Es que todos tenemos el mismo derecho).

### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Es probable que las dificultades estén relacionadas con el hecho de que los aprendizajes sobre los derechos humanos se suelen desarrollar de manera superficial a través de la elaboración de listados sin mayor propósito o utilidad. Otro aspecto a tomar en cuenta es si los aprendizajes sobre los derechos se desarrollan considerando la relación que existe entre derechos y deberes. Esta asociación implica reconocer la importancia de exigir el cumplimiento de los derechos, pero también el deber de respetar los derechos de los demás.

Es probable que el tratamiento de los aprendizajes relacionados con los derechos humanos y los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes se encuentre restringido a campañas momentáneas, con carteles y pasacalles, en las que si bien se afirma su importancia, se ofrecen pocas oportunidades para ejercer los derechos en la vida escolar o para analizar situaciones sobre su cumplimiento en el contexto social peruano.

### Ejemplo 5

En una escuela, se ofrecen talleres educativos para que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar otras actividades si lo desean. En la mayoría de talleres no hay distinciones, pero los talleres de fútbol y de electrónica son exclusivamente para estudiantes hombres.

Una estudiante dice: “Nosotras deberíamos tener también la oportunidad de participar en los talleres de fútbol y electrónica”.

Desde el enfoque de los derechos humanos, ¿por qué hombres y mujeres deben tener las mismas oportunidades de participar en todos los talleres?

- a) Porque así hombres y mujeres estarán contentos y no habrán discusiones ni conflictos.
- b) Porque así los hombres confirmarán que son mejores que las mujeres en esos talleres.
- c) Porque así las mujeres demostrarán que cuando reclaman logran lo que se proponen.
- d) Porque así hombres y mujeres son tratados con igualdad y no se les limita por razones de sexo.

#### Ficha técnica

Capacidad: Delibera sobre asuntos públicos.

Respuesta correcta: d

Nivel de logro: En proceso

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Un estudiante que responde correctamente esta pregunta (80,7 %) reconoce que limitar el acceso de las mujeres a determinadas actividades por considerarlas exclusivas de los hombres es un acto que atenta contra los derechos de las mujeres. Por eso, el estudiante que responde correctamente esta pregunta reconoce que a todas las personas les corresponden los mismos derechos y, por lo tanto, las mismas oportunidades de participación en actividades relacionadas al ámbito educativo y laboral.

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron correctamente?

Los estudiantes que no respondieron correctamente muestran dificultades para aplicar razonamientos basados en el enfoque de derechos en situaciones vinculadas con necesidades básicas (educación) y relacionadas con la discriminación de género. Así, entre los estudiantes que no aplican el enfoque de derechos, unos basan sus respuestas en la necesidad de vivir en armonía y evitar conflictos (alternativa "a"; 11,9 %). Otro grupo de estudiantes señala que la participación de las mujeres en los mismos espacios que los hombres es una oportunidad para poner en evidencia la superioridad de los hombres (alternativa "b"; 3,6 %). Finalmente, algunos estudiantes justifican la participación de las mujeres en la oportunidad que tendrían para demostrar que son capaces de alcanzar sus objetivos cuando se lo proponen (alternativa "c"; 3,8 %). Todas estas respuestas llevan implícito un desconocimiento o negación de la mujer como sujeto con iguales derechos que los hombres, por lo que no consideran el derecho a la igualdad como la razón principal para evitar acciones de discriminación.

#### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Probablemente, los estudiantes que no responden correctamente mantienen estereotipos respecto a los roles que corresponden a hombres y mujeres en la escuela y la sociedad.

De acuerdo con esto, sus dificultades podrían estar relacionadas con el hecho de que la escuela no estaría contribuyendo a crear un contexto propicio para la igualdad de oportunidades entre todas las personas, como a través del acceso a puestos de liderazgo, la participación en actividades escolares y la distribución de los espacios físicos que ocupan los estudiantes en el contexto escolar. Además, en relación a esto es importante preguntar si frente a la vulneración de derechos, la escuela desarrolla estrategias y acciones que le permitan analizar, reflexionar y actuar sobre las causas de la desigualdad fundamentadas en la equidad de género y los derechos humanos.



En el *Cuestionario de actitudes* de la EM 2018, el 20% de los estudiantes de 6.º grado de primaria afirma que hombres y mujeres no pueden realizar los mismos trabajos. Afirmaciones como esta van en contra de la igualdad de derechos de las personas.

Cabe señalar que es muy probable que este grupo de estudiantes sea el mismo que responde equivocadamente la pregunta el Ejemplo 5.

### ¿Cómo favorecer en los estudiantes la comprensión y el respeto de los derechos de las personas?

- Identifique con los estudiantes casos de vulneración de derechos basados en la realidad escolar, local y nacional. Para hacer esto, puede emplear distintas fuentes de información: noticias, testimonios, denuncias, entre otras. A partir de esto, reflexionen en clase y elaboren conjuntamente algunas conclusiones sobre las principales problemáticas del contexto social relacionadas con la vulneración de derechos.

- Analice, en la clase de Personal Social, algún caso específico de vulneración de derechos. Luego de leerlo en clase, plantee las siguientes preguntas: ¿Por qué en este caso se vulnera derechos?, ¿cuáles derechos se están vulnerando?, ¿qué podríamos hacer para evitar que se repitan casos como este?, ¿qué mecanismos institucionales existen en la localidad y en el país para prevenir y sancionar la vulneración de derechos? Esto permitirá desarrollar un mayor entendimiento sobre el rol de los derechos humanos en la vida diaria de las personas y construir argumentos fundamentados en la realidad del país.

### Hallazgo 3

**Los estudiantes de 6.º grado de primaria reconocen mecanismos democráticos para resolver conflictos interpersonales planteados de manera explícita en un contexto escolar. Sin embargo, aún tienen dificultades para comprender y aplicar mecanismos diversos para solucionar conflictos formulados en contextos no escolares y con mayor complejidad.**

De acuerdo con el CNEB, uno de los logros de aprendizaje esperados en los estudiantes de sexto grado es que recurran al diálogo, así como también a la mediación, para manejar los conflictos y utilicen estos mecanismos siempre que sea pertinente al caso específico, considerando los criterios de igualdad y equidad.

Los resultados de la prueba, muestran que los estudiantes de los niveles Satisfactorio, En proceso y En inicio son capaces de identificar algunos mecanismos para la resolución de conflictos. En el caso específico de los estudiantes del nivel En inicio, este reconocimiento se presenta únicamente al mencionar los mecanismos más sencillos, pero sin argumentos que fundamenten su efectividad, tal como se evidencia en la respuesta parcial del Ejemplo 6. Por otro lado, incluso los estudiantes que se ubican en el nivel Satisfactorio, evidencian dificultades para responder preguntas que requieren conocer y comprender los mecanismos para la resolución de conflictos, así como para argumentar su aplicación. Esto último se evidencia en las respuestas adecuadas del Ejemplo 6 y el Ejemplo 7.

A continuación, se presentan y analizan preguntas que permiten comprender algunos logros y dificultades de los estudiantes.

### Ejemplo 6

Un grupo de estudiantes pinta con plumones el uniforme de Erasmo y se burlan de él con frecuencia. Erasmo se defiende y les dice que lo dejen tranquilo, pero ellos no dejan de fastidiarlo y lo amenazan con pegarle.

¿Qué debería hacer Erasmo para resolver esta situación? ¿Por qué?

---

---

---

#### Ficha técnica

Capacidad: Maneja conflictos de manera constructiva.

Respuesta adecuada: Brinda un mecanismo de resolución de conflicto y brinda una argumentación.

Nivel de logro: No fue requerida para lograr el nivel Satisfactorio.

Respuesta parcialmente adecuada: Brinda un mecanismo de resolución de conflicto sin argumentación.

Nivel de logro: En inicio

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Para responder correctamente, los estudiantes deberían plantear un mecanismo que ayude a solucionar el conflicto y elaborar un argumento que justifique su respuesta.

La pregunta analizada considera dos tipos de respuesta correcta: una adecuada y otra parcialmente adecuada. Una solución considerada parcialmente adecuada es aquella que cumple solo con algunos rasgos de las respuestas correctas. Estas respuestas, aunque incompletas, evidencian que los estudiantes se encontrarían próximos a alcanzar los aprendizajes esperados.

Por un lado, fueron consideradas respuestas adecuadas aquellas que identificaron un mecanismo útil para resolver el conflicto y brindaron una explicación sobre cómo esto detendría la agresión (24,8 %). Cabe resaltar que, incluso los estudiantes ubicados en el nivel Satisfactorio, mostraron dificultades para responder adecuadamente. Por esa razón, este tipo de respuestas no fue requerido para el nivel Satisfactorio. A continuación, se presenta un ejemplo de respuesta adecuada:

*Lo que el debería hacer, es ir a quejarse con el profesor,  
para q' puedan resolver ese conflicto de una manera asertiva  
o mediante una mediación.*

*(Lo que debería hacer, es ir a quejarse con el profesor, para que puedan resolver ese conflicto de una manera asertiva o mediante una mediación).*

Por otro lado, fueron consideradas respuestas parcialmente adecuadas aquellas que sugieren hablar con algún familiar o autoridad de la escuela, pero sin señalar la utilidad de dicha conversación (64,6 %). Los resultados de la prueba de Ciudadanía muestran que los estudiantes que se ubican en el nivel En inicio reconocen la importancia de hablar, de decir la verdad o de no quedarse callados frente a una situación de conflicto o violencia en el contexto escolar. Si bien esto constituye un logro, este grupo de estudiantes tiene dificultades para dar una explicación sobre cómo esto resolverá el problema. A continuación, se muestra un ejemplo de respuesta considerada parcial:

Avisar a la profesora

*(Avisar a la profesora).*

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron correctamente?

Los estudiantes que dan respuestas inadecuadas optan por evadir el conflicto o por hacer justicia por sus propios medios. A continuación, se presenta un ejemplo de este tipo de respuesta:

no debería decirlo nada si lo siguiera diciéndole  
algo los otros grupos lo ubiera pegado

*(No debería decir nada si siguiera diciéndole algo los otros grupos le hubieran pegado).*

#### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Es probable que las respuestas parcialmente adecuadas reflejen la aproximación de los estudiantes a mecanismos de resolución de conflictos, como el diálogo, que podrían estar desarrollándose de manera superficial sin el análisis y la reflexión necesarios para apropiarse de estos conceptos y reconocer sus potencialidades y limitaciones.

Por otro lado, es probable que las respuestas inadecuadas se relacionen con las experiencias directas de los estudiantes para resolver conflictos en las relaciones interpersonales sin acompañamiento docente.



Según el *Cuestionario del estudiante de 2018*, el 47% de estudiantes de 6.º grado de primaria señala que cuando ocurre un problema entre estudiantes casi nunca o pocas veces los docentes los orientan sobre cómo resolver el conflicto.

### Ejemplo 7

La Defensoría del Pueblo ha publicado los resultados de una encuesta en la que el 72% de encuestados reconoce que el diálogo es la mejor forma de resolver los problemas de la población.

¿En cuál de los siguientes casos se hace uso del diálogo para resolver un conflicto?

- Realizar una reunión en la que se intercambien las diferentes opiniones sobre un problema.
- Organizar una votación en la que todos puedan elegir la alternativa más conveniente.
- Colocar un buzón en el que todos puedan plantear sugerencias sobre como resolver un problema.
- Aplicar una encuesta en la que se pregunte a las personas por sus opiniones sobre diferentes problemas.

#### Ficha técnica

Capacidad: Maneja conflictos de manera constructiva.

Respuesta correcta: a

Nivel de logro: Esta pregunta no fue requerida para lograr el nivel Satisfactorio.

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Para responder correctamente la pregunta, los estudiantes deben tener una comprensión adecuada sobre lo que implica el diálogo (46,7 %). De esta manera, logran reconocer al diálogo como una forma de interacción en la que dos o más personas exponen y escuchan ideas y opiniones. Además, reconocen que este intercambio es útil para solucionar democráticamente un conflicto.

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron correctamente?

La elección de alguna de las respuestas incorrectas muestra que, en todos los casos, el diálogo es entendido como la expresión unilateral de una opinión y no como una relación que se fundamenta en el intercambio de ideas.

Los estudiantes que eligen la alternativa "d" (23,3 %) confunden dialogar con recoger las opiniones sin necesidad de un debate o deliberación. Aquellos estudiantes que eligieron la alternativa "b" (17,8 %) confunden el diálogo con la emisión de un voto; mientras que los que eligen la alternativa "c" (12 %) confunden el diálogo con la posibilidad de brindar sugerencias para la consecución de un objetivo común, ignorando también la deliberación.

### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Es posible que, basados en sus experiencias cotidianas, los estudiantes entiendan el diálogo como una forma de comunicación en la que es suficiente expresar una opinión y/o sugerencia sin que sea necesario un intercambio de argumentos y razones sobre las mismas opiniones vertidas.

Es importante hacer notar que la comunicación restringida a la autoridad del docente, las explicaciones del libro o la elaboración de preguntas limita el desarrollo de las capacidades de los estudiantes para la reflexión y el pensamiento propio. Esta situación afectaría la capacidad de los estudiantes para deliberar asuntos públicos, lo cual repercutiría en la consolidación de una sociedad democrática.



En el estudio cualitativo, que forma parte de la evaluación en Ciudadanía, se observó que usualmente los docentes no retoman las ideas que los estudiantes plantean en clases, y solo las reciben con frases y gestos afirmativos. De acuerdo con esto, los docentes no profundizan en las ideas de los estudiantes ni las emplean para desarrollar un diálogo que permita modelar la manera de dialogar y construir conocimientos junto con ellos.

### ¿Cómo favorecer la capacidad de los estudiantes en la resolución de conflictos mediante el diálogo y otros mecanismos democráticos?

- Implemente el intercambio de ideas y opiniones como una práctica cotidiana con los estudiantes y fomente el diálogo entre ellos mismos. Identifique con ellos factores que hagan posible el diálogo, tales como la disposición de escuchar y comprender al otro, el interés por considerar puntos de vista diferentes, la disposición a expresar los puntos de vista propios, el respeto a la libertad de opinión, etc. Esto favorecerá la disposición y la valoración del diálogo como una forma de interacción cotidiana en los estudiantes.
- Realice con los estudiantes un análisis de las interacciones desarrolladas en el contexto escolar que permita identificar situaciones que constituyan problemas a resolver. Luego, establezcan cuáles podrían ser resueltas a través del diálogo entre pares y cuáles requerirían la intervención de un mediador.
- Analice con los estudiantes casos del contexto escolar, local o nacional en los que el diálogo tenga limitaciones como mecanismo de resolución de conflictos. Por ejemplo, situaciones de discriminación u otras en las que se vulneran derechos. A partir de esto, resalte la necesidad de conocer y practicar otros mecanismos para la resolución de conflictos.
- Promueva la deliberación sobre asuntos públicos de la escuela, la comunidad o el país. Como parte de las actividades del área de Personal Social, invite a los directivos de la escuela, al personal administrativo y de servicio, o a los representantes de los padres de familia, para intercambiar puntos de vista con los estudiantes sobre problemas que afectan el bien común en la escuela. Refuerce el interés mostrado por los estudiantes para participar del diálogo y exponer sus puntos de vista, aun cuando se contrapongan con las opiniones de otras personas.

#### Hallazgo 4

**Los estudiantes afirman que todas las personas tienen los mismos derechos. Sin embargo, muestran dificultades para reconocer situaciones de discriminación cultural y para identificar formas democráticas de resolver problemas relacionados a ellas.**

Uno de los logros de aprendizaje esperado en los estudiantes de sexto grado de acuerdo con el CNEB es que reconozcan que todo tipo de discriminación constituye un problema para la convivencia democrática. En este sentido, se espera que los estudiantes establezcan relaciones basadas en el respeto a las diferencias y a los derechos de todas las personas, y que muestren disposición a relacionarse con personas de otras culturas actuando en contra de todas las formas de discriminación.

Los resultados de la prueba de Ciudadanía muestran que los estudiantes que se ubican en el nivel Satisfactorio identifican distintas formas de discriminación y reconocen que superar esta problemática requiere de un involucramiento personal en acciones que favorezcan la valoración de la diversidad cultural. Algunas evidencias de estos aprendizajes se encuentran en los ejemplos 8 y 9. En cambio, los estudiantes ubicados en el nivel En proceso son capaces de identificar formas de resolver situaciones de discriminación únicamente cuando la solución propuesta se vincula con la denuncia ante una autoridad. Esto último se evidencia en el Ejemplo 10.

A continuación, se presentan y analizan preguntas que permiten comprender algunos logros y dificultades de los estudiantes.

#### Ejemplo 8

En la escuela de Lucía, cuando algunos niños hablan quechua, sus compañeros se burlan de ellos. Lucía considera que esta es una situación de discriminación.

¿Cuál de los siguientes casos es también una situación de discriminación?

- a Una profesora encarga las labores de limpieza del aula solo a las niñas por ser mujeres.
- b Una persona defiende los derechos de los indígenas porque son discriminados.
- c Un profesor lee las preguntas del examen a un estudiante con problemas de visión.
- d Un centro de salud de un pueblo aymara tiene un traductor para brindar un mejor servicio.

#### Ficha técnica

Capacidad: Interactúa con todas las personas.

Respuesta correcta: a

Nivel de logro: Satisfactorio

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Para responder correctamente esta pregunta, los estudiantes deben comprender el concepto de discriminación y aplicarlo para identificar el caso que es similar al ejemplo planteado (64,2 %). Lograr esto implica entender la discriminación como un comportamiento no apropiado que atenta contra los derechos de las personas y que afecta la convivencia democrática, pues desconoce la condición de igualdad de todas las personas. Resolver adecuadamente esta pregunta implica, también, el reconocimiento de la existencia de distintas formas de discriminación, pues requiere establecer un vínculo de semejanza entre la situación planteada y la presente en la alternativa correcta (discriminación de género).

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron adecuadamente?

Los estudiantes de 6.º grado de primaria muestran dificultades para comprender conceptos de discriminación. Por ejemplo, algunos estudiantes confunden la discriminación con la defensa del derecho a no ser discriminado (alternativa "b"; 24,2 %). Otros se equivocan al no distinguir entre la discriminación y el derecho a ser atendido con criterio de equidad en un centro de salud (alternativa "d"; 5,8 %) o en la escuela (alternativa "c"; 5,7 %).

#### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Las dificultades encontradas podrían estar relacionadas con el desconocimiento, o la comprensión limitada o errada de lo que es la discriminación y de las formas en que esta puede manifestarse. Esto explicaría por qué resulta difícil para los estudiantes reconocer distintas manifestaciones de discriminación (por origen étnico, lengua, discapacidad, nivel socioeconómico, entre otras). Es posible que esto ocurra debido a una enseñanza memorística que dificulte la articulación del conocimiento del concepto de discriminación con la reflexión de este. Un ejemplo de esta metodología es la que restringe la interacción de la enseñanza en el aula al copiado de la información expuesta por el docente.



En el estudio cualitativo, que forma parte de la evaluación en ciudadanía, se observó un manejo poco consolidado de diversos temas y conceptos relacionados con la ciudadanía. Por ejemplo, se halló que en el desarrollo de las clases muchas veces se plantean ideas aisladas, sin definiciones elaboradas y que, incluso, eran erradas.

### Ejemplo 9

Joaquín estudia en una ciudad de la costa. Él es originario de la selva y lleva comida típica de su región para comer a la hora del recreo. Cuando Joaquín come lo que ha llevado, algunos de sus compañeros se burlan de él. El director se ha dado cuenta de esta situación y reúne a los estudiantes para decidir cómo ayudar a resolver este problema.

¿Cuál de las siguientes alternativas es la mejor propuesta?

- a Acordar una norma para que los estudiantes que se burlan de sus compañeros se queden castigados en el salón sin salir al recreo.
- b Realizar una reunión con la familia de Joaquín para decirles que él debe llevar a la escuela los mismos alimentos que los demás estudiantes.
- c Organizar una actividad que permita conocer y valorar las diferentes formas de alimentación de los estudiantes y sus familias.
- d Formar un grupo de estudiantes que, de manera voluntaria, acompañe y defienda a Joaquín cuando alguien se burle de él.

#### Ficha técnica

Capacidad: Interactúa con todas las personas.

Respuesta correcta: c

Nivel de logro:  
Satisfactorio

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Para responder correctamente esta pregunta, los estudiantes deben identificar la manera más adecuada de resolver un caso de discriminación en el contexto escolar. Para lograr esto, los estudiantes deben saber que conocer y experimentar las prácticas culturales de otras culturas permite valorar la diversidad (58,8 %). Ser consciente de esto, además, refuerza el reconocimiento de las personas como agentes capaces de contribuir en la solución de situaciones de discriminación.

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron adecuadamente?

Los estudiantes que marcaron la alternativa "a" (24,6 %) prefieren el castigo en lugar de optar por acciones que fortalezcan el respeto de la diversidad. Quienes marcan la alternativa "b" (5,8 %) normalizan la discriminación bajo la forma de una decisión democrática (realizar una reunión) según la cual se reconoce que adaptarse a los demás es la mejor solución. Finalmente, los estudiantes que marcan la alternativa "d" (10,7 %) identifican la violencia como un mecanismo de resolución de conflictos sin importar que se estén violando los derechos de los agresores.

### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Es probable que las dificultades de los estudiantes estén relacionadas con el hecho de que, frente a situaciones de violencia y discriminación, la escuela no esté brindando respuestas adecuadas que permitan hacer de ella un espacio de libertad, confianza y respeto.

Además, es probable que los estudiantes confundan una convivencia armoniosa con actitudes de pasividad, evasión o indiferencia frente a situaciones de discriminación, debido a la inacción de los adultos en el contexto escolar. Por esta razón, los estudiantes podrían estar optando también por mecanismos que promueven acciones de justicia directa, respondiendo a una agresión con más violencia, dejando de lado mecanismos como el diálogo o la denuncia ante la autoridad.



Según el *Cuestionario de factores asociados de la EM 2018*, que forma parte de la evaluación de Ciudadanía, cuando se pregunta sobre situaciones que ocurren en el colegio, más del 50% de los estudiantes de 6.º grado de primaria señala que cuando un estudiante recibe amenazas, burlas o golpes por parte de otro estudiante, casi nunca o pocas veces hay una persona adulta encargada de ayudarlo.

### Ejemplo 10

Ricardo es un joven de una provincia de Apurímac que estuvo de visita en la capital. Sus amigos lo invitaron al cine, pero a la hora de ingresar no lo dejaron entrar porque iba vestido con la ropa que él usa en su comunidad.

¿Qué debe hacer Ricardo frente a esta situación?

- a) Debe quedarse callado y no contarle a nadie, porque es una situación vergonzosa.
- b) Debe entender que hay lugares donde solo se puede entrar bien vestido.
- c) Debe reclamar sus derechos hablando con el administrador del cine.
- d) Debe retirarse sin hacer problemas porque si intenta hacer algo lo maltratarán.

#### Ficha técnica

Capacidad: Interactúa con todas las personas.

Respuesta correcta: c

Nivel de logro:  
En proceso

### ¿Qué lograron los estudiantes que respondieron adecuadamente?

Para responder correctamente esta pregunta, los estudiantes deben comprender que la discriminación constituye un acto que atenta contra los derechos humanos, sobre todo los referidos al respeto y la igualdad de todas las personas. A partir de esto, deben identificar la pertinencia de apelar a un procedimiento institucional como la denuncia ante una autoridad, en este caso, de una entidad privada (82,7 %). Cabe resaltar que cerca del 20 % de estudiantes, al elegir respuestas incorrectas, acepta una situación que atenta contra los derechos de una persona.

### ¿Qué dificultades mostraron los estudiantes que no respondieron adecuadamente?

Entre los estudiantes que no responden correctamente, encontramos que algunos optan por la pasividad y la evasión. La preferencia por la pasividad se evidencia al optar por el silencio y la vergüenza (alternativa "a"; 3,9 %). La evasión se manifiesta en la alternativa "d" (7 %), según la cual lo mejor es salir del lugar donde ocurre la situación de discriminación con el objetivo de no sufrir una mayor agresión. Asimismo, otro grupo de estudiantes acepta la situación de discriminación bajo la justificación de que hay maneras más adecuadas de vestir, que son socialmente aceptadas (alternativa "b"; 6,2 %).

#### ¿Por qué se podrían presentar estas dificultades?

Es probable que los estudiantes que no responden adecuadamente las preguntas relacionadas con situaciones de discriminación hayan normalizado la discriminación en alguna medida, asumiéndola como una forma cotidiana de relacionarse con los demás. Cabe la posibilidad de que, a pesar de tener fines positivos como la igualdad, el orden y el respeto, la escuela esté fomentando sin proponérselo, la homogenización de sus estudiantes o la tipificación de las culturas diferentes, a partir de prejuicios. Esto último explicaría el rechazo de los estudiantes hacia las distintas formas en que se manifiesta la diversidad como, por ejemplo, la vestimenta.

Además, es probable que los estudiantes que más han naturalizado el rechazo a las diferencias no sean capaces de reconocer la acción discriminatoria y, en lugar de ello, responsabilicen de ese hecho a las víctimas. En relación a esto, es importante mencionar que estas dificultades se enmarcan en un contexto más amplio, pues la discriminación es un problema que afecta gravemente a la sociedad peruana.



Según el *Cuestionario de factores asociados de la EM 2018*, aproximadamente el 33% de los estudiantes de 6.º grado de primaria señala haber visto a un compañero burlándose de otro por su forma de caminar, reír, hablar, entre otros; mientras que, alrededor del 20 % señala haber presenciado que un estudiante moleste a otro por ser de origen indígena, afrodescendiente o por tener alguna discapacidad.

### ¿Cómo favorecer la comprensión y resolución de problemas relacionados con casos de discriminación en la escuela?

- Profundice en la comprensión sobre las distintas formas de discriminación que existen en la sociedad. Considere que los medios de comunicación constituyen una fuente de información útil para identificar casos de discriminación que ocurren en distintos contextos y que pueden ser analizados en las clases de Personal Social junto con los estudiantes.
- Revise con los estudiantes las normas de convivencia y reflexione con ellos acerca de en qué medida éstas favorecen una convivencia democrática. Además, evalúen de qué manera el incumplimiento de las normas los exponen a situaciones de discriminación, maltrato, entre otras.

## 6. Desafíos para la construcción de la ciudadanía en la escuela

De acuerdo con los resultados de la prueba de Ciudadanía, solo un tercio de los estudiantes logra los aprendizajes esperados para el sexto grado de primaria.

Si bien las cifras son importantes para tener un diagnóstico de los aprendizajes, el análisis de los logros y las dificultades realizado en la sección anterior es información igualmente importante, pues permite identificar los desafíos pendientes en relación con la construcción de la ciudadanía en la escuela.

A continuación, se presentan algunos de estos desafíos y se sugieren algunas acciones que podrían contribuir con la mejora de los aprendizajes.

### Desafío 1

#### **Fortalecer la comprensión y el cumplimiento de los derechos y deberes como principio fundamental de una sociedad democrática**

A partir del análisis de los logros y dificultades, se puede señalar que los estudiantes se aproximan a la noción de derechos asumiendo que el fin de respetarlos es mantener la armonía social, y no garantizar la integridad y el bien de la persona humana: se respeta al otro porque así se evitan discusiones y se convive en armonía, y no porque la otra persona sea sujeto de derechos; se tolera el castigo físico cuando se aplica como correctivo frente a una falta; se identifica un listado de derechos pero no se puede argumentar acerca de su importancia ni plantear ejemplos de su cumplimiento; se afirma que todas las personas tienen iguales derechos, pero se justifica la discriminación y se responsabiliza a la víctima por no adaptarse a las costumbres de la mayoría de las personas.

Debido a la importancia de desarrollar estos aprendizajes se sugieren las siguientes acciones:

- > Problematic situaciones de la realidad relacionadas con el respeto o con la vulneración de un derecho. Procure que esas situaciones sean de distintos contextos: escolar, local, nacional o internacional.
- > Sustente el respeto a los derechos humanos en conceptos tales como los siguientes: deberes, vulneración, sujeto de derechos, discriminación, equidad, igualdad, libertad, justicia y solidaridad. Además, analice el significado de la afirmación "todas las personas son igualmente dignas".
- > Elabore un listado de derechos con los estudiantes y discuta con ellos sobre su importancia, su cumplimiento o vulneración. Por ejemplo, si un estudiante menciona el derecho al nombre, puede formular las siguientes preguntas: ¿Cómo se eligen los nombres? ¿Qué procedimiento se debe seguir para inscribir el nombre de una persona? ¿Es posible un cambio de nombre? ¿Cómo se determina el orden de los apellidos? Para definir todo esto, ¿existen leyes al respecto?, ¿son iguales en todos los países?

Resalte cómo, aun tratándose de un derecho aparentemente sencillo e incuestionable, pueden surgir numerosas preguntas que permitirán darle sentido y articular ese derecho con los deberes de los padres, la existencia de códigos y leyes, la existencia de instituciones entre otros.

- > Tome en cuenta que la experiencia directa sobre el respeto o la vulneración de los derechos puede ser la fuente de información más importante para el aprendizaje. En ese sentido, revise y evalúe junto con los docentes si en la escuela subsisten prácticas que atentan contra estos aprendizajes.
- > Promueva el diálogo y la reflexión a partir de preguntas como las siguientes: ¿solo las personas que aprecio, las que quiero o me caen bien merecen gozar de derechos? ¿Las personas que cometen una falta dejan de ser sujetos de derechos?
- > Evalúe si en la escuela existen casos de discriminación o de trato preferencial e identifique qué estereotipos o prejuicios podrían estar detrás de estas situaciones.

## Desafío 2

### **Mejorar el conocimiento y la aplicación de mecanismo democráticos para la resolución de conflictos interpersonales**

En la convivencia escolar, se presentan conflictos. Cabe señalar que el conflicto, en sí mismo, no es negativo, pues la contraposición de intereses podría convertirse en una oportunidad para desarrollar aprendizajes. Lo central en relación a esto es evitar que los conflictos legitimen el autoritarismo, la agresión o la discriminación. En este sentido, las respuestas de los estudiantes evaluados muestran una tendencia a afrontar el conflicto solo desde la emotividad: se reconocen iguales oportunidades para las mujeres con el objetivo de que ellas no se sientan mal; se reconoce el diálogo como una manera de desahogarse para compartir lo que se siente y no quedarse callado; se evade el conflicto para evitar malos o peores momentos; entre otras situaciones similares.

La tendencia de los estudiantes evaluados a responder las preguntas sobre conflictos desde la emotividad podría justificar que los conflictos se resuelvan basándose en las buenas intenciones, los sentimientos, o el estado de ánimo de una persona o grupo. Esto se realiza relativizando las normas de convivencia, las leyes y los derechos como fundamento para la convivencia en una sociedad democrática.

Tomando en cuenta las implicancias que podrían tener prácticas como las descritas, se plantean las siguientes sugerencias:

- > Promueva en los estudiantes expresiones de empatía y asertividad facilitando que los estudiantes reconozcan que no se trata de respetar a los demás solo porque son sus amigos o compañeros de aula o de escuela. Se debe respetar a toda persona por igual solo por el hecho de ser persona.
- > Promueva el diálogo para resolver los conflictos, reflexione con los estudiantes acerca de que el diálogo no puede ser unilateral y que requiere de dos partes mutuamente legitimadas y reconocidas.

- > Revise si las prácticas escolares fomentan distintos espacios de diálogo con los estudiantes: ¿Los estudiantes pueden expresar libremente sus puntos de vista? ¿Se reconocen como válidas sus opiniones?
- > Reflexionar acerca de los alcances y las limitaciones del diálogo como estrategia para resolver conflictos. Para lograr esto, se podrían identificar conflictos en distintos contextos: escolar, local, nacional o internacional. Luego, se podrían problematizar sus causas y evaluar si en todos los casos es posible aplicar el diálogo o si son necesarios otros mecanismos, como la mediación.

### Desafío 3

#### **Potenciar las oportunidades y las estrategias para la participación de los estudiantes en la toma de decisiones en la escuela**

La participación estudiantil es uno de los aspectos fundamentales de la formación ciudadana en la escuela. Sin embargo, si bien las escuelas pueden estar implementando procesos de elecciones y un Municipio Escolar, los resultados de la prueba indican que la tendencia entre los estudiantes evaluados es a no relacionar estas experiencias con la importancia y la oportunidad de participar en la toma de decisiones para la búsqueda del bien común.

Considerando que las elecciones estudiantiles y los municipios escolares deben ser implementados de acuerdo con las normas y orientaciones institucionalizadas, es necesario evaluar su efectividad, así como las ventajas y desventajas de su implementación.

Tomando en cuenta la importancia de atender estos aprendizajes se sugieren las siguientes acciones:

- > Reflexione con docentes y estudiantes cuánto las costumbres (o vicios) de las campañas electorales del país están siendo replicadas en las escuelas. Por ejemplo, es importante revisar si es una práctica aceptada que los candidatos ofrezcan espectáculos o pequeños obsequios a cambio de votos. Evaluar y tomar medidas para redireccionar este tipo de prácticas es muy importante, pues sería muy grave que se instalen en la cultura escolar o, peor aún, en las concepciones y prácticas de los estudiantes.
- > Evalúe si la dinámica del funcionamiento de la organización estudiantil (Municipio Escolar, Consejo Escolar u otros) favorece una percepción positiva de las instituciones y de los mecanismos de participación. La comunidad educativa, en su conjunto, debe evaluar si la dinámica escolar contribuye al desarrollo de prácticas democráticas en relación a la representación estudiantil o si, por el contrario, se estarían justificando y legitimando actitudes y disposiciones de los estudiantes hacia el sistema democrático que perdurarían tras la conclusión de su formación básica.
- > Reflexione con los estudiantes sobre el valor de la participación política para el buen funcionamiento del sistema democrático en la escuela, en la comunidad y en el país.

La comprensión y cumplimiento de los derechos y los deberes, la dinámica establecida para la convivencia y las características de los espacios de participación en comunidades como la escuela son esenciales para la formación ciudadana. Esta se construirá más sólidamente si tiene como base la apropiación de conceptos fundamentales sobre los derechos y la experiencia y práctica cotidiana de su cumplimiento.

Para acceder a los resultados generales de la ECE,  
puede ingresar al sitio web del Sicrece.



<http://sicrece.minedu.gob.pe>

Si usted tiene alguna consulta o comentario sobre este informe, comuníquese con nosotros:

✉ [docente\\_ece2018@minedu.gob.pe](mailto:docente_ece2018@minedu.gob.pe) 📞 Telf. (01) 615-5840

Visite nuestro sitio web:

🌐 <http://umc.minedu.gob.pe>

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes  
Ministerio de Educación  
**Calle Morelli 109, San Borja, Lima 41, Perú.**